

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS-COMPACUJIS S.A S.A

En el Cantón Riobamba, a los veintidós días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez horas (10h00), se reúnen en junta general ordinaria de accionista de la compañía TRANS-COMPACUJIS S.A, ubicada en la Cooperativa Llacta Pura en la Mz. E Lote N° 18, Preside la Junta el señor Segundo José Condo Cuji en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario el señor Gerente General Cuji Villa Segundo Bacilio. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, Patajalo Cuví Francisco. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta. Y solicita que por secretaria se de lectura los puntos a tratar.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, Patajalo Cuví Francisco a quien le está convocado por escrito.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

En calidad de Gerente General, durante el periodo 2014 elegida por la Junta General de Accionistas tengo a bien de informar lo siguiente.

- ❖ La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 10 de diciembre del año 2013 y ante la Notaria Tercera del Cantón Riobamba Dra. Elba Fernández Cando, fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución N° SC-IRA-14- 170 del 22 de abril del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de junio del 2014. Tiene por objeto dedicarse exclusivamente al transporte Terrestre de Carga Pesada a Nivel Nacional, Sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.
- ❖ Tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral el desarrollo de la

compañía, además debo informar que el RUC compañía se sacó en el mes de noviembre.

- ❖ En el Ejercicio fiscal del año 2014 no hubo utilidad ya que la contabilidad es presentado con el capital pagado.

Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Señores socios de la COMPAÑÍA TRANS - COMPACIJIS S.A., en calidad de Comisario, durante el periodo 2014 elegido por la Junta General de Accionistas, Tengo A bien informar lo siguiente:

1. Luego de haber realizado las gestiones pertinentes para Conformar la Compañía tanto de actividades como financieros, informo que la misma se encuentra en buenas condiciones, legalizados y poseemos los documentos que nos permite cumplir con los objetivos establecidos.
2. Se sacó el RUC de la compañía en el mes de noviembre por lo que no existe declaración de impuestos.
3. El capital suscrito es de mil trescientos dólares que no será retirado por ningún motivo.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El balance General correspondiente al periodo 2014, se resuelve aprobar por la junta general de Accionistas ya que no se ha realizado ningún movimiento económico, y solo se cuenta con el capital suscrito de 1300.00 dólares.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 13H00, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANS – COMPACUJIS S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 13h15 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Segundo José Condo Cuji
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Cuji Villa Segundo Bacilio
SECRETARIA DE LA JUNTA